

RESOLUCIÓN N° 041 /2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 03 ENE. 2019

1. Presentación del interesado N° 30052, de fecha 31 de diciembre del 2018;
2. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 28 de diciembre del 2018, que indica cambio de domicilio desde Orompello N° 3893, Recoleta a Parque Brisas Norte N° 21712, Colina;
3. Informe de Morosidad de fecha 31 de diciembre del 2018, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2019:**

PATENTE : 2-754570
DIRECCIÓN : OROMPELLO N° 3893
NOMBRE : COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BEEF LIMITADA
RUT. : 76.694.445-0
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PEQUEÑOS ALMACÉN.
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa
03.01.2019

1494876